



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
LXIV Legislatura

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE LIBRE Y  
SOBERANO DE OAXACA

LXIV LEGISLATURA EN EL ESTADO

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2019, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**-----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas del día treinta y uno de enero de dos mil diecinueve, reunidos en el cubículo de la Diputada Elisa Zepeda Lagunas, ubicada en el segundo nivel del Honorable Congreso del Estado, sita en calle 14 Oriente, número 1, las Diputadas ELISA ZEPEDA LAGUNAS, MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ, KARINA ESPINO CARMONA y los diputados JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ y NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS, quienes por Acuerdo del Pleno del Congreso del Estado, emitido en sesión de veintiocho de noviembre del año en curso, y previo comunicado recibido en términos de los artículos 48 fracción IV, y 64 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, fueron designados como integrantes de la **Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia**; la primera de las nombradas como Presidenta y los subsecuentes como integrantes; se constituyen con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de fecha 31 de enero del 2019, de la **Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia**; sesión que se sujeta para su ejecución, bajo el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Presentación de la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia.
- 5.- Presentación del plan de trabajo.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Clausura de la sesión.

En el desahogo del primer punto del orden del día, y siendo las diez horas con veinticinco minutos del día treinta y uno de enero del año en curso, la ciudadana Diputada ELISA ZEPEDA LAGUNAS, presidenta de la **Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia** solicita a la Diputada Magali López Domínguez llevar el orden del día.

Se procede con el punto número uno: Orden del Día y verificación del quorum legal, por lo que se hace constar que se encuentran presentes tres Diputadas y dos Diputados designados para la integración de la comisión por lo que hay quórum legal para continuar con el desahogo del orden del día. -----





GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
LXIV Legislatura

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE LIBRE Y  
SOBERANO DE OAXACA

LXIV LEGISLATURA EN EL ESTADO

En el desahogo del segundo punto del orden del día la Diputada Magali López Domínguez da lectura al orden del día, y solicita a las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia levantar la mano si están de acuerdo en aprobar el orden del día, quedando aprobado con cinco votos a favor.-----

Desahogo del tercer punto: En el desahogo de este punto la Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia procede a dar lectura al acta de la sesión del día 29 de Enero del presente año 2019, por lo que una vez concluida la lectura, el acta se aprobó por unanimidad de los asistentes.---

Continuando con el desarrollo de la sesión se pasa al cuarto punto del orden del día relativo a la toma de protesta de la Secretaria Técnica de la Comisión, por lo que la Presidenta de la Comisión pide a las y los presentes ponerse de pie y acto seguido toma protesta a la Maestra Camelia Gaspar Martínez como Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia; quien en este acto manifestó "sí, protesto".-----

Desahogo del quinto punto, se procede al desahogo de este punto dándosele el uso de la voz a la Presidenta de esta Comisión quien presentó en este acto el plan de trabajo de la Comisión permanente de Administración y Procuración de Justicia, así como el Calendario de sesiones, preguntando al final de su intervención si algún integrante desea hacer uso de la voz, por lo que su participación se realizó en el orden que lo solicitaron; manifestando su acuerdo con el plan de trabajo establecido por la presidencia de la comisión.

Como punto siete y último, en virtud de no haber asuntos generales que tratar, en uso de la voz la diputada ELISA ZEPEDA LAGUNAS refiere: "Siendo las diez horas con cincuenta minutos del día treinta y uno de enero del presente año, se declara CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2019 de la comisión, se levanta el acta correspondiente.-----

Siendo las diez horas con cincuenta minutos del 31 de enero del 2019, se levanta la presente acta, firmando alcance y margen los que en ella intervinieron, **DAMOS FE.-**

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN  
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS  
PRESIDENTA



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
LXIV Legislatura

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE LIBRE Y  
SOBERANO DE OAXACA

LXIV LEGISLATURA EN EL ESTADO

  
DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ  
INTEGRANTE

  
DIP. KARINA ESPINO CARMONA  
INTEGRANTE

  
DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA  
JIMÉNEZ  
INTEGRANTE

  
DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS  
INTEGRANTE

ESTA HOJA CON FIRMA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE  
FECHA 31 DE ENERO DEL 2019, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA  
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.